

NOMBRE DE LA ENTIDAD

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna DGAC/UAI N°015/2020 correspondiente al Programa Operativo Anual por la gestión 2021, de la Unidad de Auditoria Interna de la Dirección General de Aeronáutica Civil, elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración del Programa Operativo Anual de las Unidad de Auditoria Interna emitido por la Contraloría General de la República actual Contraloría General del Estado aprobado mediante Resolución CGR-1/067/00 de fecha 20/09/2000.

El objetivo está basado en el control y evaluación de la aplicación de los sistemas de administración y control interno y en cumplimiento de las normas que regulan con total independencia en función a los objetivos estratégicos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Asimismo constituye la base para la elaboración del POA. Determinar si los tiempos y costos proyectados para las auditorías a realizar durante la gestión 2021, estén de acuerdo al número de personal existente en la UAI de la DGAC.

Establecer que las auditorías a realizar no se encuentren registradas en el Ente Tutor.

Como resultado de las actividades a desarrollar a continuación detallamos las acciones a Corto Plazo de la UAI para la gestión 2021:

De acuerdo con las actividades que le Artículo 15 de la Ley N°1178 le asigna a la UAI y considerando las acciones estratégicas determinadas, se establecen las siguientes acciones de corto plazo:

- a) Un informe de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros*
- b) Un informe de evaluación a un sistema de administración y control (SAYCO)*
- c) Cuatro informes de Auditoría Operacional*
- d) Cinco seguimiento a recomendaciones de auditoria interna*
- e) Dos informes de relevamiento especifica*
- f) Un informe Revisión Anual sobre Declaración Jurada de Bienes y Rentas*

AUDITORIAS NO PROGRAMADAS Cualquier tipo de auditoria no prevista en la programación, forma parte de esta clasificación, que se realizaran en cualquier momento por la Unidad de Auditoria Interna de una operación específica y con un fin determinado.

La Paz, 25 de septiembre de 2020